

AYER EN EL PALACIO DE JUSTICIA

El general Sanjurjo y sus tres acompañantes comparecen ante el Consejo sumarísimo

El fiscal mantiene su petición: pena de muerte para Sanjurjo y cadena perpetua para sus auxiliares

LO DE HOY

Tres reacciones recusables: piedad, impunismo y rencor

Ha terminado rapidísimamente, y en un ambiente de máxima frialdad, el juicio sumarísimo contra los principales responsables de la sublevación contrarrevolucionaria de Sevilla. Cuando se escriben estas líneas todos los periódicos estamos a la espera de la sentencia. Es posible que en esta misma edición podamos publicarla. Quizá necesitamos esperar a mañana. Cualquiera que ella sea no influirá lo más mínimo en el tono de nuestro comentario. En efecto: mantenemos hoy el mismo criterio de ayer. Hemos sostenido que ninguna coacción, ni siquiera la del Gobierno, y mucho menos, es claro, la prensa, podía interponerse entre la acción del Tribunal y la ley. Entendemos que el acatamiento a ella necesitaba producirse de un modo espontáneo y sincero. Estamos en una época que rechaza las viejas prácticas. En la precedente era de rigor, en casos como el actual, insinuar a los jueces una posición. Aquella práctica fealdad a virtud de la cual los Tribunales de justicia necesitaban cumplir, en ocasiones contra conciencia, una consignación gubernativa, ha terminado. Registremos el dato, que debe tener, en la estimación de todas las conciencias, importancia capitalísima. Registremos que el Gobierno, con un sentido claro de su misión, con un absoluto respeto para la justicia, se ha inhibido, entregando el proceso a los encargados de instruirlo y fallarlo. Muy bien. Sólo así la sentencia, cualquiera que sea su gravedad, tiene todo el rigor preciso, toda la fuerza moral requerida. Anotemos también que sólo a última hora de la tarde, esto es, cuando probablemente la sentencia, si no escrita, estaba dictada, una manifestación popular, formada en las proximidades del Palacio de Justicia, ha expresado determinados deseos. Tarde, por supuesto, para hacer cambiar o para influir en el ánimo del Tribunal. El resto del día, en tanto se celebraba la vista del proceso, la seriedad de la calle ha sido perfecta. La justicia ha podido hacer su obra en ambiente de pleno sosiego y con manifiesta seriedad. Ni en la sala ni fuera de ella se ha suscitado el más tenue rumor. La pasión, como era de desear, no se ha mezclado en el proceso. Felizmente.

Es ahora, cuando la sentencia está a punto de ser divulgada, cuando corresponde pronunciarse al Gobierno. ¿Ejecución de la sentencia? ¿Commutación de las penas, si éstas son irreparables? Ni una palabra imprudente por nuestra parte. Un profundo respeto a las decisiones ajenas nos veda el opinar hoy. La misma seriedad y el mismo respeto que han acompañado al Tribunal es preciso que acompañen en estas horas al Gobierno. Es ésta, a nuestro entender, una postura elemental. Los gobernantes, en trances como el actual, no pueden ni deben ser presionados de suerte que su decisión, cualquiera que ella sea, se nos aparezca como obligada por la piedad de los unos, el impunismo de los otros o el rencor, más o menos justificado, de otra zona de la opinión. No. Por nuestra parte, ni cedemos a la piedad, ni al impunismo ni al rencor. Descartamos, por motivos distintos, esas tres reacciones. No viene a cuento razón alguna. Nos urge decir, para aviso de nuestros militantes, para conocimiento de nuestros lectores, algunos de ellos ocasionales, que no nos sentimos con fuerza para matizar la resolución del Gobierno. El tiene que dictaminar, y justo es que pueda hacerlo libre de toda coacción, en condiciones idénticas a como lo ha hecho el Tribunal juzgador.

La República es nueva en todo. Nueva incluso cuando la pasión popular le pide, con más de una explicación, que se comporte a la antigua usanza. Va a hacer la prueba definitiva. Atención a los republicanos; pongan, con el mayor rigor, bocado a su pasión, y abran, sin escuchar a quienes no deban ser escuchados, un ancho crédito de confianza al Gobierno para que pueda, sin sobresalto ninguno, ajeno a toda presión, discernir serenamente la aplicación que deba hacerse de la sentencia que el Tribunal ponga en sus manos. ¿Sanjurjo? Sanjurjo no cuenta nada en este instante. Cuenta la República y sólo ella; la República, que está obligada a novedad y rectitud, cualquiera que sea el tranco que sus enemigos le obliguen a vivir. Después de los Tribunales, el único que debe hablar es el Gobierno. Que su voz, implacable o clemente, resuene en el área española, suscitando aquiescencia y multiplicando aprobaciones.

ANTES DE EMPEZAR

Mucha animación en los pasillos del Palacio de Justicia antes de comenzar la vista. El público forma fila desde la noche del martes. Se han adoptado grandes precauciones y sólo se permite el acceso a las personas provistas del pase correspondiente o a las que ocupan lugares en la sala. Los magistrados que forman la Sala de lo civil, reunidos en el despacho del presidente desde las siete y cuarto de la mañana. El tema de todos los corrillos, en los que figuran muchos togados, es la posibilidad de que la Sala dicte sentencia de muerte, y de que ésta sea conmutada por la inmediata.

SE CONSTITUYE LA SALA

A las ocho en punto se constituye la sala, formada por siete magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo. Preside don Mariano Gómez González, y actúan de magistrados los señores Abarriategui, Alvarez Martín, Ruiz de la Fuente, De la Cerda, Anón de Ortega y Romero Cívantón, los dos últimos consejeros togados del Supremo de Guerra.

En la derecha de la sala, por su carácter propio, se sienta el fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, y el secretario de Fiscalia, señor Masera, a la izquierda, los defensores, señores Bergamín, Esteban Infante, Fernández Rodríguez y Barreña. En el centro, por la mesa de secretaría, ocupada por los señores Schán y Manzanaque.

Delante de la mesa de secretaría se han colocado dos banquillos de lujo, forrados en terciopelo violeta, y una mesa, sobre la cual figura el fajín de Sanjurjo—unido a las piezas de convicción—, que se encontró abandonado en el parque de María Luisa de Sevilla, y diversas armas aprehendidas a los revoltosos.

Los procesados, durante el tiempo que permanecen fuera de la sala, es-

zó un automóvil de alquiler, que tomó con su hijo en la calle de Alcalá. Los acompañaba un ayudante; pero el general afirma que no dijo nada ni a uno ni a otro. Llegaron a Sevilla a las tres de la madrugada, y al bajar del coche en el Hotel Cristina se encontró con un criado del chalet Casablanca, que le invitó a dirigirse a esa residencia. Allí estaban reunidos varios señores, unos de paisano y otros de uniforme; el número de los reunidos fué aumentando hasta las cinco de la mañana, hora en que el general se vistió de uniforme y se nombró a sí mismo capitán general, redactando un bando, que entregó a sus ayudantes para ponerlo a máquina. En este bando había constar que se declaraba capitán general de Andalucía, creaba delitos y los sancionaba. Marchó inmediatamente al cuartel de ingenieros con su hijo y el ayudante, sacó una compañía e hizo público el bando. Destituyó al gobernador civil y al general de la división, deteniéndolos, como hizo más tarde con el alcalde y los concejales.

Para detener al gobernador, como éste disponía de fuerzas de asalto, rodeó el Gobierno civil con artillería. La detención del comandante militar la realizó apoderándose de él y convirtiéndole de que las fuerzas estaban a su lado.

Manifiesto que visitó los cuarteles, donde las fuerzas respondieron a su requerimiento, uniéndose a él. Destituyó al comandante de Orden público, ordenó ocupar las centrales de Telégrafos y Teléfonos, mandó imprimir el manifiesto que llevaba hecho de Madrid y realizó en general actos que denotaban su confianza en el triunfo.

Preparadas las fuerzas sublevadas para oponerse a las del Gobierno, y después de mandar cortar las comunicaciones ferroviarias, empezó a notar incoherencias en los jefes, e inmediatamente les dijo que quedaban en libertad y abandonó la columna, saliendo en un automóvil de alquiler con dirección a Portugal a las doce de la noche.

Que al amanecer fueron detenidos por tres o cuatro policías y otros tantos guardias de Orden público; que no recuerda las personas que intervinieron en la preparación del movimiento, ni los complicados en el mismo, y sólo puede asegurar que todas las fuerzas militares de Sevilla y de Orden público a quienes habló le secundaron y apoyaron en la forma dicha; que no conocía el movimiento de Madrid más que por las manifestaciones de la calle, ni sabe que tuviera relación con el de Sevilla, y, por último, preguntado, a instancia del señor fiscal, si en alguna ocasión reclamó del Gobierno, del cual era funcionario público, reparación por las injurias que el duque del chalet Casablanca era muy superficial según el declarante.

Cuando el gobernador civil se resistió a entregar el mando le hizo llegar la amenaza de que dispararía contra el edificio del Gobierno. En cuanto a los nombres de los jefes unidos a la rebelión, el general Sanjurjo dice que no los recuerda, y sólo da el nombre del general García de la Herranz, a quien nombró segundo jefe. También sostiene el general Sanjurjo que no puede decir que contara con determinadas personas, cuyos nombres, por otra parte, estaban en su pensamiento como aliados.

EL DIÁ ANTES DE LOS SUCESOS ESTUVIERON LOS ENCARTADOS COMIENDO EN LA ISLA. Don Esteban Infante, uno de los que acompañaban a Sanjurjo, declara que se ayudante del general, y que el día 9 del actual, a las cuatro de la tarde, después de comer con el general y su hijo en «La Isla», montaron los tres en un automóvil, llegando a Sevilla a las tres de la madrugada del 10, parado en la Cuesta de las Blancas, siendo recibidos por ocho o diez paisanos, entre los cuales estaba el general La Herranz; que entre todos hablaron del movimiento proyectado, circulando insinuaciones en nombre del general a jefes y oficiales, quienes acudieron al llamamiento, ofreciendo su colaboración. En vista de ello se publicó el bando, que fué redactado por el declarante; acompañó al general Sanjurjo a la Comandancia militar, donde se dio el bando y se organizaron hechos conocidos.

Sobre las seis de la tarde pensó el general Sanjurjo organizar una columna para resistir a las fuerzas leales, y el propósito de interceptar la vía férrea de Sevilla era para evitar el choque y dar tiempo a parlamentar con dichas fuerzas. A la una de la madrugada del 11 llegó a Capitanía el coronel Rodríguez con el teniente coronel Tossara, diciendo que desistían del movimiento al saber que tenían fuerzas de Madrid y que traían la representación de las distintas armas, haciendo que presentara el general Sanjurjo que eso no era lo convenido.

En vista de ello, salieron desde el cuartel de la plaza de España con dirección a Huelva, donde fueron detenidos, haciendo constar que no hubo nunca ánimo de huir, sino el de caer en otras manos que no fueran las autoridades y pueblo de Sevilla.

El testigo dice que no hay, sino que se limitó a acompañar al general Sanjurjo a casa de su amigo, creyendo que así cumplía su deber. Pasa a seguir el otro testigo, capitán de ingenieros señor Sevilla, que fué el comisionado por los señores Díaz y Castiella para volver el puente de Lora del Río, por el que habían de pasar las fuerzas expedidas por el Gobierno para sofocar el intento de rebelión. Manifiesta que recibió una orden por escrito del general Sanjurjo para que volase el puente; pero que el general García de la Herranz rectificó la orden, diciéndole que simulase todos los actos posibles para la voladura, no llegando a la comisión de ésta sino en último extremo. El defensor del general García de la Herranz hace varias preguntas al testigo, que dice ignorar la finalidad del movimiento.

El magistrado señor Alvarez Manzanaque, y si el testigo ignoraba la finalidad del movimiento, ¿cómo cree que había llegado ese último extremo? El testigo: Yo entendí que era contra los medios simulativos que se me ordenaban por el general García de la Herranz.

El señor Alvarez Martín: ¿Y ese último extremo que se señala en la orden? El testigo: Para mí, no hubiese llegado nunca.

EL GENERAL GARCÍA DE LA HERRANZ CONSPIRABA HACIENDO TIEMPO

Signe en los folios del sumario a las diligencias anteriores la primera declaración del general don Miguel García de la Herranz. Dice que, en diversas ocasiones, notó al general Sanjurjo reacio a ser cabecilla de descontentos, y últimamente le ve dispuesto, no contra la República, sino contra el Gobierno; que indicó al general el descontento de la guarnición de Sevilla; que el general Sanjurjo le pidió que le ayudara a ir a Portugal, y que le indicó que se iba sin luz porque estaba roto el faro, y detrás otro automóvil de la guardia civil, que lo alumbraba con los faros, y en el que iban un teniente y cuatro números, siendo detenidos en Huelva; hace la aclaración de que al salir de Sevilla para Huelva tenían la intención de presentarse a la guardia civil de esta capital, y que la escuela que llevaban era por si en el camino tenían una agresión.

DECLARACION DEL GENERAL DON MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ. Era el capitán general de Sevilla, y dice que no tenía conocimiento del movimiento. A la una y media de la madrugada del 9 al 10 le llamó el gobernador por teléfono preguntándole si sabía si estaba en Sevilla el general Sanjurjo. Le contestó que no lo sabía. Sanjurjo le avertió que el día 10 Sanjurjo iba a venir la noche que le llamara por teléfono a las diez de la mañana al ministro de Hacienda. Poco después llegaba a Capitanía el secretario del gobernador, y expresó al general González que debía ocurrir algo grave en Madrid, preguntándole si le habían dicho algo desde Guerra. A la hora y media le llamó el ministro de la Guerra, diciéndole que buscara a Sanjurjo y le reiterase que hablara con el ministro de Hacienda por teléfono o que marchara a Madrid inmediatamente para hablar sobre asuntos de carabineros.

A las seis de la mañana, la policía le avisó de la presencia de Sanjurjo, e inmediatamente llamó al ayudante Infante, que le confirmó la noticia y le entregó un escrito, que era el oficio del general Sanjurjo, dirigido como capitán general al coronel del regimiento de Soria, en que se ordenaba que saliera una compañía a publicar el bando del estado de guerra. El ayudante trató de que el general González se sumara al movimiento; pero el general dice que se negó, y que no dimitió al ayudante por carecer de elementos.

Haba después de sus esfuerzos para sofocar el movimiento, y como no tenía quien le obedeciera, regresó a la Comandancia, y al llegar al despacho se encontró sentado en su sillón al general García de la Herranz, y al requerirle para que se marchara, éste le amenazó con una pistola, entrando Sanjurjo en aquel momento. El general sublevado, amenazado, le obligó a retirarse a las habitaciones privadas. A las dos de la tarde pidió permiso para marchar a Madrid; pero le fué negado.

EL TESTIGO DICE QUE NO HAY, SINO QUE SE LIMITÓ A COMPAÑIAR AL GENERAL SANJURJO A CASA DE SU AMIGO, CREYENDO QUE ASÍ CUMPLÍA SU DEBER.

Señala después el testigo sevillano, y mientras leen los secretarios, con esa lenta monotonía de la curia, sin querer, surge la evocación de otro consejo de guerra famoso y no muy lejano en su cronología. No hace falta nombrarle. Aquel en que se juzgó al Gobierno provisional de la República. ¿Qué igual el espectáculo; togas, público, protocolo? Y qué diferente; aquella emoción contrasta notablemente con la frialdad de hoy; la invasión de la sala por el pueblo, entonces, y el orden metódico de ahora; el exceso ostentoso de fuerza pública dentro del Palacio de Justicia contrastaba con los pocos guardias que se veían ayer, y el contraste máximo lo ofrecía el frente de la sala; el estrato del funesto Borbón ha sido gloriosamente sustituido por un escudo de España con una corona mural.

En el banquillo es mucho mayor la antonimia: en febrero de 1931, unos hombres enamorados de un ideal, que contaban con la simpatía del pueblo; en agosto de 1932, unos militares pocos veces traidores; por faltar a su juramento y a la confianza que en ellos puso la República. Y... Pero, atención, que la vista continúa.

Concluida la lectura, el presidente pregunta al fiscal si desea la lectura íntegra de su acta de acusación. Renuncia a ello el señor Martínez de Aragón, y comienza la práctica de la prueba testifical.

SE SUSPENDE LA VISTA POR UN CUARTO DE HORA

Concluida la declaración del testigo señor Sevilla, el presidente accede a la propuesta de la Sala de suspender la sesión por un cuarto de hora, para dar tiempo a que los defensores y el fiscal ordenen sus notas. A las diez y cinco se reanuda la vista. El presidente ordena se requiera de nuevo a los procesados para que comparezcan, si lo creen conveniente. Instantes después, entran en la sala los señores Sanjurjo, García de la Herranz, Esteban Infante y Sanjurjo, hijo.

DISCURSO DEL FISCAL

Concedida la palabra por el presidente, el señor Martínez Aragón, fiscal de la República, comienza su discurso señalando el dolor que le produce el tener que acusar. No se pueden olvidar por España los meritos servicios prestados en su carrera militar, como acreditado las laureadas que lleva en el pecho. Pero las virtudes militares son tres: valor, honor y patriotismo. Y si el general Sanjurjo es un valiente, ha faltado a su honor y a su deber patriótico.

BREVE IMPRESION

A mitad de lectura, el señor Manzanaque es sustituido por el otro secretario, señor Schán, a quien corresponde leer la parte de apuntamiento en que figura el manifiesto que el señor Sanjurjo dirigió al pueblo sevillano. Y mientras leen los secretarios, con esa lenta monotonía de la curia, sin querer, surge la evocación de otro consejo de guerra famoso y no muy lejano en su cronología. No hace falta nombrarle. Aquel en que se juzgó al Gobierno provisional de la República. ¿Qué igual el espectáculo; togas, público, protocolo? Y qué diferente; aquella emoción contrasta notablemente con la frialdad de hoy; la invasión de la sala por el pueblo, entonces, y el orden metódico de ahora; el exceso ostentoso de fuerza pública dentro del Palacio de Justicia contrastaba con los pocos guardias que se veían ayer, y el contraste máximo lo ofrecía el frente de la sala; el estrato del funesto Borbón ha sido gloriosamente sustituido por un escudo de España con una corona mural.

DECLARAN LOS TESTIGOS

El presidente: Pase el testigo representante de la guardia civil señor Díaz Carmona. (Es el que acompañó a Sanjurjo durante su fuga a Huelva.) El señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, interroga al testigo sobre la forma en que huyeron de Sevilla.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO

Se funda en que el general Sanjurjo, al ir a Sevilla, lo hizo con el decidido propósito de alzarse públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para desvirtuar al presidente de la República y disponer a aquél. Siguen las razones que como hechos afirmados por el interesado figuran en sus declaraciones, y termina con la declaración de procesamiento y con el requerimiento de que preste fianza que asegure las responsabilidades civiles, cuya cuantía se fija en un millón de pesetas.

En la indagatoria diligencia se afirma y ratifica en sus declaraciones anteriores, y preguntado sobre los hechos que se consignaron en el auto de procesamiento manifiesta que es cierto todo, menos que su propósito fuera destituir al presidente de la República, y que no puede manifestar los nombres de las personas militares o paisanos que colaboraron y se sumaron al movimiento revolucionario.

OTRAS DECLARACIONES Figuran después en el sumario las declaraciones del primer teniente de alcalde de Sevilla, dando cuenta de su destitución y encarcelamiento por los militares facciosos, la de don Manuel Rodríguez, jefe de la estación de Sevilla, en que explica que el capitán Sevillano le forzó a organizar un tren en que se embarcaron cajas y paquetes; también los rebeldes se incautaron de las líneas telefónicas y de la estación, y la declaración del jefe de la base de Tabla-

LA ACTITUD DEL PUEBLO SEVILLANO

Figura a continuación la declaración del alcalde de Sevilla, señor La Bandera, quien manifiesta que reunió en el Ayuntamiento, una vez convencido de la gravedad del momento, a todos los concejales, y ordenó a las Secciones obreras y a los Comités repu-

LAS DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

En la primera comparecencia, el general Sanjurjo declaró que el principal móvil de la rebelión había sido el creer que el ejército venía siendo difamado en determinadas campañas políticas. Hacía un mes que había concebido la idea de rebelarse contra el Gobierno; pero no se lo comunicó a nadie. Quince días más tarde, creyó saber que las conversaciones entre grupos de militares denotaban descontento ante los rumbos de la política general. Recientemente se había enterado en Sevilla de que existía un estado de protesta en aquella ciudad. Finalmente le llegaron noticias de que en Madrid se preparaba un movimiento, y marchó entonces a Sevilla de paisano, llevando el uniforme en la maleta. Para el viaje utili-

EL AUTO DE PROCESAMIENTO

Se funda en que el general Sanjurjo, al ir a Sevilla, lo hizo con el decidido propósito de alzarse públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para desvirtuar al presidente de la República y disponer a aquél. Siguen las razones que como hechos afirmados por el interesado figuran en sus declaraciones, y termina con la declaración de procesamiento y con el requerimiento de que preste fianza que asegure las responsabilidades civiles, cuya cuantía se fija en un millón de pesetas.

En la indagatoria diligencia se afirma y ratifica en sus declaraciones anteriores, y preguntado sobre los hechos que se consignaron en el auto de procesamiento manifiesta que es cierto todo, menos que su propósito fuera destituir al presidente de la República, y que no puede manifestar los nombres de las personas militares o paisanos que colaboraron y se sumaron al movimiento revolucionario.

OTRAS DECLARACIONES

Figuran después en el sumario las declaraciones del primer teniente de alcalde de Sevilla, dando cuenta de su destitución y encarcelamiento por los militares facciosos, la de don Manuel Rodríguez, jefe de la estación de Sevilla, en que explica que el capitán Sevillano le forzó a organizar un tren en que se embarcaron cajas y paquetes; también los rebeldes se incautaron de las líneas telefónicas y de la estación, y la declaración del jefe de la base de Tabla-

DECLARAN LOS TESTIGOS

El presidente: Pase el testigo representante de la guardia civil señor Díaz Carmona. (Es el que acompañó a Sanjurjo durante su fuga a Huelva.) El señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, interroga al testigo sobre la forma en que huyeron de Sevilla.

ESTAMPA PROFETICA

PASO A NOSOTROS!

Villacaciques. Un día de verano: el 22 de agosto de 1932. Polvo, sol, expectación... Se dice hace dos horas que la República va a pasar por aquí. Por Villacaciques nada menos... ¡La República! ¡El presidente! ¡El que manda!

El pueblo tiene un concepto supersticioso del «mandado». El sentimiento de la «jefatura» es ancestral y pervivente. Ahí está el que manda. ¡El presidente de la República!

Y crece por momentos la talla moral del hombre que representa la voluntad del Pueblo. El ambiente se engrandece en el anhelo popular rural. Desde que ese sabón que viene el presidente, el viento suena de otro modo; el canto de los pájaros tiene cierta melodía ritual; la luz del sol, tamizada por el verdor de la campiña, adquiere un tinte de soberana elegancia luminosa.

El Pueblo Niño acabó por prestar poca atención al «paso del Rey». En verdad, no tenía importancia. Se paraba un momento si las autoridades se ponían delante en la carretera. Sonreía de un modo macabro; tendía la mano; soltaba una chirimoya, y ¡hala, chofor, que se nos van los ciervos! Total: Tres minutos de «realismo» de «realismo» o de «realidad». Lo que se «elija». Pero ahora... Ahora es distinto... ¡Pues no ha llegado poco desde que pasó la última comitiva de «cañones»!

¡No ha llegado sólo agua y granizo! ¡Ha llegado Historia, Sociología, Economía política! ¡Ha llegado Justicia, Derecho, Ciudadanía! ¡Ha llegado lucha, rencor, dolor! ¡Ha llegado sobre la tierra y sobre el alma!

Y el Pueblo Niño, que saboreó todas las gotas de esa lluvia fecundadora, es un pueblo nuevo espectador del paso triunfal de ese presidente de la República Española por Villacaciques. El Pueblo Niño del campo está seguro de que el presidente de la República y los diputados que le acompañan usaban los ojos de Villacaciques. Están seguros, pues, de que aquel hombre que viene allí, de aquel hombre que MANDA, es el amigo de ellos, de los campesinos republicanos... ¡Es aquel por el cual ellos lucharon como fieras acorraladas!

que su marido evitó la República en abril, se limita a preguntar incoherente: —¿Notaste alguna diferencia? —Sí—contesta otra—. Estos llevan banderitas con tres franjas, en vez de dos.

Uno de los bravos boteros, que ha contemplado silencioso la desaparición de la caravana carretera arriba, dice la frase única, de esperanza formulable: —Allá va Kerenski!

Matilde DE LA TORRE 'El Faro de Vigo', multado VIGO, 24.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico 'Faro de Vigo' por la publicación de un artículo en el que, según la citada autoridad, existen frases irrespetuosas para el Parlamento.

Escuela Socialista de Verano Está asegurado el éxito de la Escuela por la asistencia de ochenta y dos compañeros, inscritos hasta hoy. Son muchas las organizaciones que han comprendido la trascendencia de esta fundación y han creído pocas para sus afiliados.

El campamento será instalado a orillas del río Manzanares, en el monte de El Pardo, cerca de la Fuente del Angosto, a dos kilómetros del pueblo. Los alumnos que residen en Madrid o en las afueras, y los de provincias, se presentarán el domingo, 28, a las diez en punto de la mañana, en la Casa del Pueblo de Madrid.

Si algún camarada de provincia llega a Madrid después de esta hora, puede trasladarse a El Pardo en uno de los autocars que salen de la plaza de Santo Domingo. En El Pardo, y a la entrada de la carretera de Colmenar Viejo, hallarán carretes indicadores que les facilitarán la llegada al campamento.

En la entrada en el campamento será libre el domingo para todos los afiliados al Partido, a las Juventudes y a la U. G. T., y para sus familias. La Juventud de Madrid queda facultada para organizar las excursiones al campamento, y publicará oportunamente las correspondientes notas.

Los demás días sólo se permitirá la entrada en el campamento, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, a los compañeros que soliciten un volante a la Juventud Socialista Madrileña, secretaria 16, Casa del Pueblo de Madrid (permanencia todas las noches, de nueve a diez). Estos compañeros llegarán al campamento por sus propios medios y traerán sus provisiones para el almuerzo. Deberán abandonar el campamento antes del anochecer.

Se de esperar que estas facilidades permitan a numerosos compañeros visitar la Escuela de Verano. Se darán cuenta del esfuerzo notable que ha realizado la Federación de Juventudes para su organización.

Novios durante cuarenta y cinco años BERLIN, 24.—En Hamburgo se ha casado una pareja que tenía setenta años de edad cada uno. Pretendieron hacerlo en 1889, pero el padre del novio, un granjero, se opuso al matrimonio, celebrándose ahora que acaba de fallarse, a la edad de noventa y cinco años, dicho padre.

Una manifestación En la explanada del Hospicio, en el lugar donde están situados los jardines de Pablo Iglesias, se formó a primera hora de la madrugada una manifestación que pasó la pena de muerte para el general Sanjurjo. Intervino la fuerza pública y se practicaron cuatro detenciones.

HOY ESTRENO RIGUROSO AL. CAPONE (Pánico en Chicago) Cine de la Ópera (Antes Real Cinema) El local de CLIMA ARTIFICIAL más agradable

Don Marcelino, Domingo restablecido El ministro de Agricultura acudió ayer a su despacho oficial, totalmente restablecido de la indisposición que ha padecido y que, afortunadamente, no ha tenido importancia.

CATALUNA

En Barcelona se espera con expectación la sentencia del juicio contra Sanjurjo

BARCELONA, 24.—El juicio sumárisimo que hoy se ha visto en Madrid contra los generales Sanjurjo y García de la Hérniz y señores Infante y Sanjurjo (hijo) ha despertado enorme interés en Barcelona, y el público se ha estacionado ante las pizarras de los periódicos esperando conocer las incidencias de la vista. La gente hacia apasionados comentarios, y como la sentencia no se ha conocido durante la tarde, esta noche han vuelto a formarse grupos ante los diarios para saber el fallo del Tribunal Supremo.

Los farmacéuticos. BARCELONA, 24.—Al recibir el gobernador a los periodistas les ha dicho que le había visitado una Comisión de entidades profesionales farmacéuticas para protestar contra algunos farmacéuticos que venden específicos a precios más bajos que los fijados en las etiquetas. Agregó el señor Moles que había mandado llamar a su despacho al general de los somatemes para tratar, entre otros asuntos, de la situación del teniente de alcalde de Mollá don Nazario Alibes.

El entusiasmo popular. BARCELONA, 24.—Esta madrugada, un grupo de individuos se dirigió a la plaza del Duque de Medinaceli, rompió las pincas que ostentaban dicho título y en su lugar colocó otras con el nombre de Manuel Azaña. (Fébus.)

Visitas de Maciá. BARCELONA, 24.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado de su secretario político, estuvo ayer en el pueblo de Mollet y visitó la Colonia escolar del Ayuntamiento y la Cooperativa obrera. Este mediado, acompañado de su esposa y de su hija, el señor Maciá se ha dirigido a Cadaqués, donde pasaría el resto del día. (Fébus.)

Un automóvil con enseñanzas monárquicas. BARCELONA, 24.—A las nueve de esta noche el público que pasaba por la rambla de Canaletas notó la presencia de un automóvil pasado, con la matrícula provisional, completamente nuevo, y que llevaba en el radiador, en otro sitio del coche, una corona real. Comenzaron a oírse gritos de protesta, formando un numeroso grupo, que pretendía incendiar el coche. Acudieron inmediatamente unos guardias de seguridad, que tocaron la bocina para que acudiera el dueño del auto, y como no lo hiciera, se avisó a un chófer de la Jefatura de policía que condujo el vehículo al depósito municipal.

Actuaciones judiciales por la explosión de una bomba. BARCELONA, 24.—Esta tarde se ha constituido el Juzgado del Oeste en su despacho del Palacio de Justicia para seguir las actuaciones referentes a la bomba que hizo explosión en la serrería del señor Fabrés el 10 de diciembre pasado. El juez accidental, con el secretario y oficial, han procedido, en primer término, a recibir declaración a los detenidos Antonio Monfort, José María Codina y José Maldonado, quienes negaron toda participación en el hecho que se les imputa. Monfort negó también que las armas, municiones y tubos de hoja de lata que le fueron encontrados en su domicilio de la calle de Villamarí fuesen de su propiedad.

En Logroño Llegada de guardias de asalto LOGROÑO, 24.—En el correo de Barcelona llegó una compañía de guardias de asalto, que fue recibida en la estación por un gran gentío. Se dirigió a su alojamiento, que es el antiguo seminario, y durante el trayecto fue cariñosamente acogida por el público. (Fébus.)

El I. L. P. y el Partido Laborista LONDRES, 23.—A la Conferencia que van a celebrar las Secciones de la I. L. P., disconformes con el acuerdo del Congreso de Bradford, por el cual el I. L. P. se separa del partido laborista, asistirán unos doscientos delegados. Dichos delegados han recibido de sus Secciones el mandato de continuar afiliados al partido laborista. En la Conferencia hablarán, entre otros, los camaradas Tom Johnston, ex lord del Sello Privado, y Neil MacLean y David Kirkwood, diputados.

En Logroño Llegada de guardias de asalto LOGROÑO, 24.—En el correo de Barcelona llegó una compañía de guardias de asalto, que fue recibida en la estación por un gran gentío. Se dirigió a su alojamiento, que es el antiguo seminario, y durante el trayecto fue cariñosamente acogida por el público. (Fébus.)

Detenidos en libertad. LOGROÑO, 24.—Han sido puestos en libertad los detenidos el día 10, José Araujo, Ramón López Montenegro y Juan Bautista Polo. Continúan en la cárcel los apellidados Gil, Albarillos, Herreros de Tejada, Hurón, Ignacio Sobrán y un hermano de éste, que fue multado con 500 pesetas por ostentar en la solapa una flor de lis. (Fébus.)

DENTISTA Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro. ALVAREZ, Magdalena, 28.

Un coronel, de uniforme, es conducido a la Dirección general de Seguridad

Esta madrugada llegó a la Dirección general de Seguridad, conducido por varios agentes, un coronel de infantería vestido de uniforme, que quedó detenido en el antedespacho del jefe superior de Policía. Este recibió a los periodistas, a los que manifestó: —Esta tarde he estado en Alcalá de Henares, donde he tomado declaración al chófer Justo Goizuea, ex somatenista. Este sujeto, días antes del movimiento, aseguró que éste trazaría y que tres coches de su propiedad los pondría a disposición de los conjurados. Se le encontró una pistola, un alfiler y un cuchillo, y quedó detenido.

Los periodistas preguntaron al señor Aragones a qué obedecían ciertas precauciones que observaban se habían adoptado. El jefe de Policía respondió: —No tengo que decirles nada por ahora, porque voy a celebrar una extensa conferencia con un coronel que está en mi antedespacho. Después volveré a recibirlos.

Donativos para EL SOCIALISTA Suma anterior, 25.370,30 pesetas. Madrid.—U. G. de T. (agosto), 400; Cerrad, de Periferia (agosto), 35; María Ruedas (agosto), 1; Soc. de Gasistas (julio y agosto), 61; Federación del Transportista (agosto), 25; Fed. de Tramoyistas (agosto), 25; Fed. de Metallúrgicos (agosto), 30; Grupo Socialista (agosto), 5; Constructores de Mosaicos (agosto), 10; Agrup. de Obreros Municipales (agosto), 25; Fontañeros y Alcantarilleros (agosto), 5; Fed. Loc. de la Madera (agosto), 10; Salud y Cultura (agosto), 5; Depend. de Vaqueiras (agosto), 15; F. Sabot (agosto), 1; L. Povedano (agosto), 2,50; R. Calvo (agosto), 5; EL SOCIALISTA, grupo (agosto), 20; Pavimentadores de Madrid (agosto), 10; Fontaneros (agosto), 25; Aserrad. Mecánicos (agosto), 10; Fed. de Gasistas (agosto), 5; Oficios Varios (agosto), 60; Sind. Ferroviario (agosto), 50; Fed. Loc. de la Edificación (agosto), 100; Fed. Nac. de la Edificación (agosto), 50; Fabra Ribas (agosto), 5; entr. de R. Arriero, 100; Gráfica Soc., grupo, 14; Ferroviarios, Zona primera (agosto), 40; Grupo Soc. de la Madera, 10; Grupo de Depend. de Comercio, 20; Grupo de Artes Blancas (julio), 30; Empleados del Monte (abril a agosto), 25; Fed. Gráfica (junio a agosto), 45; Total, 1.375,00. Alcoy.—S. García, 60. Vigo.—Un suscriptor, 26. Santander.—A. Varas, 34,50; A. Quintana, 25. Total, 90,50. Durango.—S. Basqueren, 30. Málaga.—Compañeros que abonaron el 10 por 100 de dietas de 6 meses: Carlos, J. Ponce Lope, 10; J. López Rosa, 14; M. Martín Vargas, 7,50; S. García, 4; F. Calderán, 23; A. F. Botas, 187,50; Agrup. Soc. (enero, febrero y marzo), 15. Total, 251. Matarró.—Agrup. Soc. (primer y segundo trimestre 1932), 30. Córdoba.—Agrup. Soc., 2,50. Total general, 27.184,30 pesetas.

La política alemana Sobre el cumplimiento de unas sentencias BERLIN, 24.—El capitán de las tropas de asalto fascistas, señor Rohmer, se ha entrevistado con Von Papen para hacerle saber las dificultades que podría traer aparejadas el cumplimiento de una sentencia condenando a muerte a cinco nacionalsocialistas. El Gobierno examinará la cuestión para ver la forma de conocer el resultado.

Mussolini prohíbe la limitación de la natalidad ROMA, 24.—Mussolini ha dictado un decreto por el cual se prohíben los métodos conducentes a la limitación de la natalidad. Como todos los tiranos, el duce quiere carne de cañón abundante y barata. Por eso prohíbe los métodos anticoncepcionistas. Ahora, que de poco le va a servir. No es un terreno que se preste a prohibiciones.

CERVECERÍA "EL APERITIVO" LIBERTAD, 11 (Puente de Vallecas)

BIBLIOGRAFIA Depertistas: Lean doctor CARTON: Decálogo de la Salud. Trad. Humages. LAMUNE

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA GIRO ANUAL: MILLON DE PESETAS ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

CASA CENTRAL LIBERTAD, 26. Teléfono 14033 SUCURSALES Arganzuela, 1. Teléfono 14849.—Valencia, 5. Teléfono 14279.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. Martínez Campos, 1. Teléfono 33735. SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS.—Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras

"ARTICULOS MARXISTAS" (VIDA Y TEORIAS DE MARX) POR VOLNEY CONDE-PELAYO Volumen de 440 páginas PRECIO: Cuatro pesetas De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe o contra reembolso.

OBRA INTERESANTE RUSIA AL DIA Por JULIAN ZUGAZAGOITIA Hermoso volumen de presentación y lectura, donde el lector encontrará, en sus magníficas páginas, la verdadera situación del pueblo ruso en la actualidad. La cinematografía, el arte, la literatura, la escuela, el ejército, el estudio industrial, etc., se reflejan en este libro por la hondura y flexibilidad de estilo que caracteriza la pluma de nuestro compañero Zugazagoitia. Este libro consta de cerca de 300 páginas, avaliorado con 32 fotografías. PRECIO: 8 PESETAS Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, los que se servirán libres de gastos.

OBRA MUY INTERESANTE POR LA MUJER AUGUSTO BEBEL EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR Volumen de 280 páginas, en excelente papel, e impreso en los talleres de la Gráfica Socialista Precio: tres pesetas Pedidos a reembolso o acompañando su importe, más los gastos de franqueo, correspondencia y giros, a Félix Galán; la correspondencia al Apartado 10.038 y los giros a la calle de Carranza, 20

MOVIMIENTO OBRERO

Grupos de oposición

El movimiento obrero ha alcanzado últimamente en esta...

Grupos de oposición

El movimiento obrero ha alcanzado últimamente en esta...

Los Grupos Sindicales Socialistas

El día de Empleados de Oficinas. Ha celebrado junta general este grupo...

El del Transporte.

Se convoca a todos los afiliados a este grupo...

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Aunchillagores y Encarapados de Pavimentos...

Otras noticias

Sindicato de Trabajadores de Banca del Centro de España...

ARAGÓN

Rumores de otro movimiento

ZARAGOZA, 24.—Durante todo el día de ayer...

Se han unido...

En el salón grande de la Casa del Pueblo ha celebrado...

VASCONGADAS Y NAVARRA

Legan a Vitoria 90 guardias de asalto. Detenciones y traslados de elementos monárquicos...

El nuevo Hospital Provincial.

ZARAGOZA, 24.—Se reunió la Comisión nombrada por la Diputación para fijar...

Por los ministerios EN ESTADO

Llegada de alumnos españoles a París. En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

Accidente desgraciado.

SAN SEBASTIAN, 25 (1,30 m.).—En un momento de la tarde...

Una excursión infantil.

BILBAO, 24.—Los niños de la Colonia escolar de Carabanchel Bajo...

EN GUERRA

Visitas al señor Azaña.

El ministro de la Guerra recibió ayer al general de Carabineros...

Tribunal industrial

Señalamientos para el día 27. Número 1.

A las diez: Manuel Ruiz Ortega reclama, por salarios...

Número 2. A las diez: Alejandro Alvarez reclama...

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

El hundimiento del "Lusitania" en película

NUEVA YORK, 24.—La casa Paramount va a emprender la formidable tarea...

Traslado de un detenido

CORUNA, 24.—En el rápido de Madrid ha salido, conducido por la guardia civil...

al sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 9,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso...

Programa para mañana.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el sábado.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el domingo.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el lunes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el martes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el miércoles.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el jueves.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el viernes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el sábado.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el domingo.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el lunes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el martes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el miércoles.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el jueves.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el viernes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el sábado.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el domingo.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el lunes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el martes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el miércoles.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el jueves.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el viernes.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

Programa para el sábado.

UNION RADIO. (E.A.J. 7.411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

CARNET DEL MILITANTE

Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña.

En el teatro de la Casa del Pueblo continuó anoche la asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después los compañeros Fernández Quer y Ovejero...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Después de haber leído el informe del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña...

Juventud Socialista del Puerto de Vallecas.

Hoy, a las siete de la tarde, celebró junta general la Juventud Socialista del Puerto de Vallecas...

Juventud Socialista Madrileña.

En la elección verificada anoche para elegir becarios de esta entidad en la Escuela de Verano...

Acto cívil.

Ha sido inscrita en el Registro civil una niña, hija de nuestros buenos amigos Agustín Marín Carrillo y Francisca Salazar Mateo...

Juventud Socialista de Galarabanchel Bajo.

Reunida en asamblea general esta Juventud, eligió nuevo Comité, que quedó constituido por los siguientes compañeros:

Presidente, Francisco Sola; secretario, Miguel Egido; vicesecretario, Francisco Villaseca; tesorero, Víctor Eugenio Rejón; tesorero, Juan Rodríguez; vocales: Feliciano Fernández y Carmen Breit.

VIDA MUNICIPAL CASTILLA

Reunión de la Comisión de Ensanche

Con asistencia del camarada Muñoz, del señor Casos y de otros señores propietarios se ha reunido ayer la Comisión de Ensanche...

Se aprobó un proyecto para modificar el ancho de la calle de Claudio Coello...

Se acordó pavimentar las calles de Moret, Bretón de los Herreros, Alonso Cano, Covarrubias y paseo de la Castellana.

Se aprobaron también otras obras.

Se declaró ruinosas la finca número 82 del paseo de las Delicias y la número 11 de la calle del Ferrocarril.

Pasó a ponencia de Cantos, Muñoz y Pacheco el expediente del concurso celebrado para la construcción de un túnel en la calle del Ferrocarril.

Se acordó pasar a los técnicos diversos proyectos de obras.

Y, por último, se aprobó una propuesta de la Intervención para que se transfirieran siete millones de pesetas de crédito para quebranto de emisión, corrette y prima de seguro y otros gastos de diferentes conceptos del mismo presupuesto.

Oposiciones a aspirantes a bomberos.

El lunes 20 dará comienzo el reconocimiento de los opositores, a las cuatro de la tarde, en la Casa de Socorro del Centro (Navas de Tolosa, número 10).

Deberán presentarse al reconocimiento dicho día del número 1 al 50 de las listas expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el de la Dirección del Servicio contra Incendios.

Proposición socialista.

La minoría socialista ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que se sirva acordar que la Escuela municipal de Sordomudos y Ciegos de la calle de la Palma se denomine de Ricardo Fuente.

El cartel de las Juventudes Socialista

Ayer, al anoche, se pegaron por las fachadas de Madrid unos carteles a varios colores, que llevaban las insignias de las Juventudes Socialistas, y los jóvenes socialistas, con este cartel, han querido, en el día del proceso juzgado a los autores de la intención militarista, afirmar su posición de defensa del Poder civil.

Al pegarse los carteles, numerosos transeúntes se paraban a aplaudir.

Tanto en las Cortes como en la calle, tuvo gran éxito y fue muy comentado el cartel de las Juventudes Socialistas.

Para responder del proceso

El juez especial decreta el embargo de un millón de pesetas a Justo Sanjurjo

BARCELONA, 24.—En el Juzgado se ha recibido un exhorto del juez especial que ha instruido sumario contra el general Sanjurjo y demás complicados para que se proceda al embargo de los bienes de Justo Sanjurjo, procesado por estos hechos y que figura como domiciliado en el Hotel Ritz de esta ciudad. La cantidad que, según el exhorto, ha de ser embargada para responder del proceso es la de un millón de pesetas.—(Febus.)

Un concurso para una plaza de maestro laico

Se saca a concurso la plaza de maestro, con título, de la escuela laica de la Casa del Pueblo de Turón, con el sueldo mensual de 250 pesetas. En igualdad de condiciones, será preferido aquel maestro que acredite llevar perteneciendo más de dos años afiliado al Partido Socialista o a la Unión General de Trabajadores.

Las solicitudes deben dirigirse a la Junta directiva de la escuela de la Casa del Pueblo de Turón, acompañando la documentación oportuna.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

FUNCIONES PARA HOY

CALDERÓN.—(Temporada lírica de verano.) 6,45 y 10,45. Luisa Fernanda (éxito clamoroso).

IDEAL.—6,45. La canción del olvido y El dúo de La Africana. —10,45. (éxito extraordinario) de La sombra del Pilar y los ases de la jota Cecilia y Consuelo Navarro. Precios populares. (Siempre lleno!)

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas.) 6,45 y 10,45. Las del Pichi (la mejor revista de este verano).

LATINA.—6,45. Las mujeres de La cuesta. 10,45 (beneficio de Lino Rodríguez). (Cuarto día, calentísimo!... Consuelo Moreno y Carleodop.)

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Instalación de clima artificial. Teléfono 14836.) 6,45 y 10,45. Al. Capone (estreno riguroso).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45. Marruecos (por Marlene Dietrich).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 72124.) 6,30 y 10,30. El cuerpo del delito.

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelareyna (carretera de El Pardo). Abierta de 7 de la mañana a 2 de la madrugada. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring a sewing machine and text: PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. CATÁLOGOS GRATIS. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR - GUIPÚZCOA - ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 - Teléfono 14349

